

---

**Cómo citar:** Pérez-Schmid Fernández, F.J. (2021): "Desde el Campo de Montiel: colonos españoles en Sierra Morena", *Revista de estudios del Campo de Montiel*, 7: 263-289. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.72021135>

---

## Desde el Campo de Montiel: colonos españoles en Sierra Morena\*

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ

Universidad de Jaén

[ffernan@ujaen.es](mailto:ffernan@ujaen.es)

 <https://orcid.org/0000-0002-9671-5953>

Recibido: 31-VII-2021

Aceptado: 5-XII-2021

### RESUMEN

Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía se fundaron a partir de 1767 con colonos extranjeros y españoles, siendo el origen de una nueva Intendencia que estuvo vigente hasta 1835. En su sustrato poblacional identificamos población natural de algunas de las villas del Campo de Montiel, en la antigua provincia de La Mancha, lo que nos ha llevado a analizar la documentación existente en distintos archivos buscando su presencia e influencia. Además, la cercanía geográfica de sus términos nos advierte de las relaciones de vecindad que se han desarrollado entre sus habitantes desde la creación de las colonias y que posee su reflejo en la actualidad.

**PALABRAS CLAVE:** Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, Campo de Montiel, Colonos, La Mancha, Siglos XVIII y XIX.

### [en] From Campo de Montiel: Spanish Settlers in Sierra Morena

#### ABSTRACT

*The New Settlements of Sierra Morena and Andalusia were founded from 1767 with foreign and Spanish settlers, being the origin of a new Intendancy that was in force until 1835. In its population substrate we identify the natural population of some of the towns of Campo de Montiel, in the old province of La Mancha, which has led us to analyze the existing documentation in different archives looking for their presence and influence. In addition, the geographical proximity of its terms warns us of the neighborhood relations that have developed between its inhabitants since the creation of the colonies and that has its reflection today.*

**KEYWORDS:** *New Settlements of Sierra Morena and Andalusia, Campo de Montiel, Settlers, La Mancha, 18th and 19th century.*

---

\* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2019-110225GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

«[...] desde la fundación del lugar [Aldeaquemada] hasta tiempos relativamente recientes, se conoció a sus habitantes, como a los de todas las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena mandadas construir por Carlos III, con el nombre de colonos/as que derivaría en colón/ona, y que aún hoy es posible oír en algunos puntos de la provincia de Córdoba. En mayor abundamiento puede venir el apelativo de rubio, que les dan a los de Aldeaquemada las gentes de Castellar de Santiago, sus más próximos vecinos de la provincia de Ciudad Real, señalándose de este modo su origen centroeuropeo» (Pérez Ortega, 2000: 46).

Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía nacieron en 1767 junto con un fuero especial. La nueva demarcación, vigente hasta 1835, se constituyó con territorios de los reinos de Jaén, Córdoba, Sevilla y la provincia de La Mancha. Además, en 1793 la Superintendencia de Concepción de Almuradiel en La Mancha, patrocinada por Floridablanca en 1781, fue puesta bajo la administración de los Intendentes de Nuevas Poblaciones. Si durante los primeros años de su fundación el artículo XXVIII del *Fuero de Población* especificaba que no podían ser nuevos pobladores los habitantes de los reinos y provincias cercanas por el peligro de despoblación de dichos territorios, poco a poco fueron asentándose en las colonias vecinos de dichas demarcaciones<sup>1</sup>. Como consecuencia, en el caso de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena resaltamos la entrada de habitantes tanto de la provincia de La Mancha como del reino de Jaén, encontrando numerosas referencias a hombres y mujeres de estas jurisdicciones.

Centrándonos en La Mancha, dichos datos plantean la hipótesis de que el número de personas originarias del Campo de Montiel sería más importante del que en un primer momento podríamos llegar a pensar. Esto nos lleva a realizar una aproximación a las relaciones entre los habitantes provenientes de las villas del Campo de Montiel y las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, tanto los colonos como los dedicados a otros menesteres o profesiones. De esta manera constataremos la presencia e influencia de dichos emigrantes en las colonias de Sierra Morena, pudiendo establecer una base para futuras líneas de investigación. La escasez de fuentes documentales nos ha llevado a trabajar con documentación de variada preferencia y una amplia bibliografía que si bien no nos permite conocer el peso exacto de las aportaciones humanas del Campo de Montiel a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena si nos posibilitan aproximarnos a ellas.

---

<sup>1</sup> Artículo XXVIII: «Sin embargo, podrá el superintendente promover casamientos de los nuevos pobladores con españoles de ambos sexos, respectivamente, para incorporarles más fácilmente en el cuerpo de la nación, pero no podrán por ahora ser naturales de los Reinos de Córdoba, Jaén, Sevilla y provincia de La Mancha, por no dar ocasión a que se despueblen los lugares comarcanos para venir a los nuevos; en lo cual habrá el mayor rigor de parte del superintendente y sus subalternos» (*Fuero de Sierra Morena*, 1767).

## 1. LA INTENDENCIA DE NUEVAS POBLACIONES Y EL CAMPO DE MONTIEL EN EL SIGLO XVIII

Para profundizar en el estudio de dichos habitantes asentados en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena creemos necesario realizar un estado, tanto de la Intendencia de Nuevas Poblaciones como de las villas del Campo de Montiel a finales del siglo XVIII. De esta manera podremos establecer los límites geográficos de cada jurisdicción.

El 5 de julio de 1767, bajo el reinado de Carlos III, se promulgó el *Fuero de Población* de Sierra Morena. En un principio, la fórmula elegida fue una superintendencia bajo el gobierno de Pablo de Olavide y Jáuregui, nacido en Lima, capital del Virreinato del Perú. La sede de esta nueva provincia se instaló en La Carolina (Fig. 1), dividiéndose en dos partidos territoriales, las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena con capital en La Carolina y las Nuevas Poblaciones de Andalucía con capital en La Carlota (Cebreiro, 2012: 115, 118). El 20 de agosto de 1767 se iniciaban los trabajos, señalando La Peñuela –posteriormente renombrada como La Carolina–, Santa Elena y Guarromán como los primeros lugares para poblar. A finales de dicho año ya se estaban colocando colonos en nuevos puntos de población que determinaron que en 1768 se oficializarán más fundaciones en torno al camino real de Madrid con Venta de Linares –Navas de Tolosa– o Carboneros. Entre las antiguas poblaciones de Andújar y Bailén se fundó El Rumblar y en el camino real de Valencia las colonias nuevas fueron Arquillos y Venta de los Santos. Aldeaquemada en otro camino de acceso a Andalucía desde La Mancha. Los cambios en Sierra Morena durante los primeros años fueron constantes como demuestran las creaciones de las feligresías de Miranda del Rey o Montizón en 1769 (Fig. 2). En los desiertos de La Parrilla y Monclova, entre Córdoba y Écija, se establecieron a partir de 1768 las Nuevas Poblaciones de Andalucía. Se creó La Carlota, La Luisiana, Fuente Palmera y San Sebastián de los Ballesteros. A todos estos núcleos principales se les fueron añadiendo con el paso del tiempo multitud de aldeas dentro de cada una de las feligresías (Pérez-Schmid, 2020a: 40s).

La estructura definitiva de este partido quedó asentada en la década de los ochenta del siglo XVIII con el nombramiento de Miguel Ondeano como intendente de Nuevas Poblaciones en 1784 (Hamer, 2009a: 209):

## CUADRO 1

**INTENDENCIA DE NUEVAS POBLACIONES DE  
SIERRA MORENA Y ANDALUCÍA**

Capitales	Feligresías
La Carolina	Carboneros
	Guarromán
	El Rumblar
	Navas de Tolosa
	Santa Elena (con Miranda del Rey)
	Aldeaquemada
	Arquillos
	Montizón
La Carlota	La Luisiana
	Fuente Palmera
	San Sebastián de los Ballesteros

Fuente: *España dividida en provincias e intendencias* (1789: I, 589-590).

En lo referido al Campo de Montiel, el avance del reino de Castilla por la meseta sur durante el siglo XIII determinó la formación de varios espacios jurisdiccionales que tuvieron entre sus orígenes la participación de las diversas órdenes militares que propiciaron las conquistas y el mantenimiento de dichos nuevos territorios. Entre ellos destacamos la creación y administración de un espacio otorgado a la Orden de Santiago por los reyes castellanos y que en sus inicios tuvo su cabecera en Montiel, trasladada con posterioridad a Villanueva de los Infantes (Serrano, 2013: 54). En el siglo XVI Villanueva de los Infantes era la capital de la provincia del Campo de Montiel, si bien en 1691 se formalizó una nueva provincia denominada La Mancha, con capital en Ciudad Real pero sin voto en Cortes. La demarcación se constituiría con los partidos de Alcaraz, Almagro (Campo de Calatrava), Ciudad Real e Infantes (Campo de Montiel). En la nueva división territorial de 1718, la intendencia de segunda clase de La Mancha quedaba reafirmada con capital en Ciudad Real (Cebreiro, 2012: 80, 98-99).

Pero pese a estas nuevas divisiones administrativas el Campo de Montiel continuaba definido dentro de dicha provincia como podemos observar en los mapas



**Fig. 1:** Fachada principal del palacio de la Intendencia de Nuevas Poblaciones en La Carolina. Fotografía del autor, 2016.

que Tomás López confeccionó de la provincia de La Mancha<sup>2</sup>, donde se incluye el partido de Infantes-Campo de Montiel (1765), y del partido de Villanueva de los Infantes<sup>3</sup>, perteneciente a la Orden de Santiago (1783). Por lo tanto, dicho partido del Campo de Montiel continuaba definido a finales del siglo XVIII dentro de la provincia de La Mancha con veintitrés villas como podemos observar por las respuestas que en 1772 se proporcionaron al Real Consejo de las Órdenes Militares (Campos, 2013: 180-181):

<sup>2</sup> Real Academia de la Historia [En adelante R.A.H.]. *Colección: Sección de Cartografía y Artes Gráficas*. Signatura: C-011-008-06. Signatura anterior: C-Atlas E, I b, 6. N.º de registro: 00354.

<sup>3</sup> R.A.H. *Colección: Sección de Cartografía y Artes Gráficas*. Signatura: C-009-106. Signatura anterior: C-III a 106. N.º de registro: 00419.

## CUADRO 2

**VILLAS DEL PARTIDO DEL CAMPO DE MONTIEL, 1772**  
(Provincia de La Mancha)

1	Albaladejo	13	Membrilla
2	Almedina	14	Montiel
3	Alhambra	15	Ossa de Montiel
4	Alcubillas	16	Puebla (Puebla del Príncipe)
5	Beas (Beas de Segura)	17	Santa Cruz de los Cáñamos
6	Castellar (Castellar de Santiago)	18	Solana
7	Cañamares	19	Torre de Juan Abad
8	Chiclana (Chiclana de Segura)	20	Terrinches
9	Cózar	21	Torrenueva
10	Carrizosa	22	Villamanrique
11	Fuenllana	23	Villahermosa
12	Villanueva de los Infantes		

Debemos de valorar que las veintitrés villas formaban una comunidad de pastos llamada “Común de Ganaderos y Atajeros de las villas del Campo de Montiel” como queda reflejado por ejemplo en una carta de Carlos III que contenía una real provisión del consejo de 23 de agosto de 1766 para que no se admitan a trámite memoriales anónimos. Dicha comunidad fue disuelta en 1835 (Serrano, 2013: 61). En la *España dividida en provincias e intendencias* (1789: I, 374-381) que se realizó por orden de 22 de marzo de 1785 no se realizaron variaciones a las villas que formaban el partido de Villanueva de los Infantes, salvo por una agregación de pueblos que quedaba debidamente especificada<sup>4</sup>.

Además, resalta como para la fundación de una de las feligresías de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena se señalaron parte de los términos jurisdiccionales de algunas de estas villas. En concreto para la constitución de la colonia de Venta de los Santos y Montizón se tomaron parte de los terrenos de Chiclana y Villamanrique (Sánchez-Batalla, 1994: 167). Las 23 villas que formaban el Campo de Montiel en el siglo XVIII serán las que tendremos en cuenta para identificar a las personas que se trasladaron a las colonias durante la época foral, junto con las relaciones comerciales, sociales, familiares e incluso religiosas entre ambas demarcaciones.

<sup>4</sup> Pueblos agregados a este partido del Orden de Santiago (villas): Cabezamesada; Campo de Criptana; Hinojosa del Orden; Miguel-Esteban; Horcajo de las Torres; Quintanar de la Orden; Socuéllanos; Santa María de los Llanos; Tomelloso; Toboso; Villamayor de Santiago y Villanueva del Cardete.



**Fig. 2:** *Plan général des Nouvelles Colonies de la Sierra Morena*. Publicado en 1783 por el geógrafo francés Edme Mentelle donde podemos localizar tanto las feligresías de Sierra Morena como las villas antiguas que confinaban con ellas, entre ellas Castellar de Santiago, Chiclana y Villamanrique en la provincia de La Mancha. Colección particular del autor.

## 2. LOS COLONOS LIBRES EN LAS NUEVAS POBLACIONES

En el proyecto de colonización de Sierra Morena confluyeron personas de multitud de naciones. La contrata del asentista Johann Kaspar von Thürriegel estipulaba que los colonos fueran católicos, alemanes y flamencos, fundamentalmente centroeuropeos procedentes del antiguo Sacro Imperio Romano Germánico. Pero posteriormente fue ampliándose a colonos del reino de Francia, de Saboya, de Suiza, de la península itálica, etc. y con colonos españoles de Cataluña o del reino de Valencia<sup>5</sup>, a los que poco a poco se unieron multitud de familias de otros lugares de la geografía peninsular como andaluces, manchegos, murcianos, etc. La contrata finalizó en 1771, con satisfacción plena del rey y del Consejo de Castilla. El resultado final de su acuerdo fueron 7.321 colonos aceptados y 366 desechados. Otra contrata fue la del suizo Jauch, también de colonos extranjeros, que aportó 484 personas, desechándose solo 30 (Hamer, 2009b: 50).

<sup>5</sup> Artículo LXXII: «En cada lugar puede ser útil admitir desde luego dos o más vecinos españoles, especialmente de Murcia, Valencia, Cataluña, Aragón, Navarra y toda la costa septentrional de Galicia, Asturias, Montañas, Vizcaya y Guipúzcoa, para que reúnan los extranjeros con los naturales, haciendo matrimonios recíprocos, quedando sujetos a las mismas reglas que los colonos extranjeros» (*Fuero de Sierra Morena*, 1767).

La entrada de colonos españoles se realizó desde prácticamente el inicio del proyecto, aunque se evitaba el asentamiento de colonos que pudieran mantener los “vicios” de la agricultura andaluza, buscando que procedieran de regiones más avanzadas (Perdices, 1993: 192). El superintendente Olavide se propuso ampliar el número de estas familias en las Nuevas Poblaciones bajo la denominación de “medios colonos”. Las condiciones ofrecidas a estos medios colonos o colonos libres –como también se les conoció–, determinaba que recibirían una suerte que deberían limpiar sin ayuda de la Superintendencia. Se les daría pan, prest, mantas y un par de vacas para que las mantuvieran pero ningún ganado más. La casa de dotación tendrían que construirla a su costa. En todo lo demás estarían sujetos al Fuero en iguales condiciones que los colonos extranjeros<sup>6</sup>. Precisamente como los medios colonos construyeron sus casas de dotación se generaron algunos problemas con la Intendencia ya que algunos de estos colonos entendían que el hecho de construir su vivienda les otorgaba propiedad sobre ellas. En este caso el intendente Ondeano intervino en 1790 para reiterar que la casa estaba unida a la dotación, y por lo tanto a las normas de transmisión de las suertes que se especificaba en el *Fuero de Sierra Morena*<sup>7</sup>.

Los colonos libres aportaron dos elementos fundamentales durante los primeros años a la colonización. Por un lado un ahorro del gasto para la Real Hacienda al poner su dotación en explotación con menor apoyo económico; y de otro la introducción de hombres y mujeres que hacían posible la españolización rápida de los colonos extranjeros, intentándose favorecer desde la Superintendencia los matrimonios entre foráneos y nacionales como especificaba el artículo LXXII del Fuero (Perdices, 1993: 192), aunque habrá que esperar a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX para que los matrimonios mixtos comiencen a tomar importancia dentro del tejido social de las Nuevas Poblaciones (Martínez y Tarifa, 1994: 166). Entre estos colonos libres se encontraba población procedente del Campo de Montiel, asentándose en Sierra Morena junto a los colonos extranjeros, y disfrutando tanto de los derechos como de las obligaciones que ofrecía su Fuero.

### 3. COLONOS Y VECINOS EMIGRADOS DEL CAMPO DE MONTIEL A SIERRA MORENA

El estudio de la documentación emanada de los archivos nos ofrece información sobre los hombres y mujeres que desde las villas que formaban el partido

<sup>6</sup> Archivo Histórico Nacional [En adelante A.H.N.], 3603. Caja 2. Olavide a Miguel de Jijón. La Peñuela, 31 de marzo de 1769.

<sup>7</sup> Archivo Histórico Municipal de La Carolina [En adelante A.H.M.LC.], 1.1.2.3. *Mandamientos (1787-1798)*. Auto de Intendencia sobre colonos libres, 1790.



del Campo de Montiel en el siglo XVIII se instalaron en Sierra Morena. Entre ellos no solo colonos y colonas, sino también dedicados a otras actividades económicas. Para analizar la emigración desde dicha comarca, estudiaremos los libros eclesiásticos de las colonias de Sierra Morena, padrones de habitantes y diversa documentación que nos ofrecerán una idea sobre dicha presencia e influencia. De esta manera podremos realizar una aproximación a las relaciones del Campo de Montiel con las colonias.

### 3.1. Los Libros Eclesiásticos de las parroquias de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena como fuente

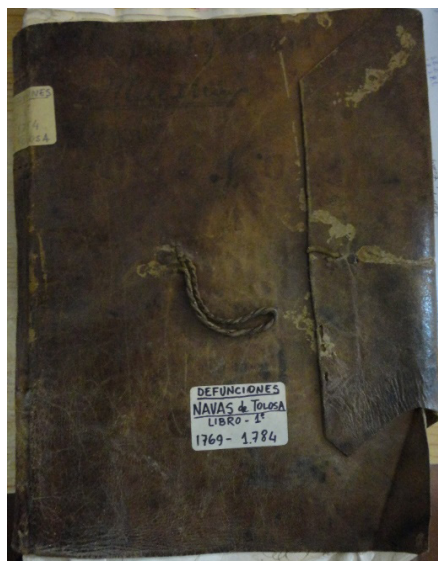
Una de las primeras relaciones que vamos a reseñar entre las Nuevas Poblaciones y alguna de las villas del Campo de Montiel se produce con la llegada de los primeros colonos a las distintas feligresías. Pese a que la bendición de los cementerios de Aldequemada y Venta de los Santos fue realizada por el capellán mayor de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, Juan Lanes y Duval, en febrero de 1768<sup>8</sup>, se realizaron algunos enterramientos en los cementerios de Castellar de Santiago y Chiclana –y también en el Viso del Marqués– o se registraron fallecimientos en dichas villas, según se anota en los libros de defunciones. Así por ejemplo, el 28 de julio de 1768 se sepultaron en Castellar a los pobladores de Aldequemada Jacobo Landerte y Ana María Hennri. En lo referido a Venta de los Santos, el día 3 de julio de 1768 Isabel Herverin murió en el hospital de Chiclana o en los libros de matrimonio de dicha colonia se indica como Rosa Canales, esposa de Juan Junien, falleció en Chiclana y fue sepultada en su iglesia vieja; al igual que Conrado Morad (Sánchez-Batalla, 2000: 289). La transcripción de la partida de defunción de Isabel Herverin nos lo delata<sup>9</sup>:

*“[1768, 3 julio, Ysabel Horberin]. En el año de 1768 día tres del mes de julio murió en el Hospital de la villa de Chiclana Ysavel Herverin colona del sitio de la Venta los Santos al número 3119 según aviso de Don Mariano Esteban de Aranguren comandante en dicho sitio y fue sepultada en el dicho lo que certifico= Concuerta con su original Don Juan Lanes y Duval.”*

Debemos de tener en cuenta que el hospital al que se refiere el texto era provisional y se constituyó en Chiclana para atender a los colonos que habían llegado enfermos a la colonia de Venta de los Santos. A finales de noviembre de 1768 el comandante civil, Mariano de Aranguren, ya valoraba trasladar dicho hospital a Venta de los Santos debido a que solo necesitaba reservar dos casas de las construidas

<sup>8</sup> Biblioteca de Castilla-La Mancha, ms. 9, ff. 98 y 104.

<sup>9</sup> Archivo Histórico Parroquial de Montizón, *Primer libro de defunciones*, f. 1.



**Fig. 3:** Libro *Primero de Defunciones* (1769-1784) de la iglesia parroquial de Navas de Tolosa. Fotografía del autor, 2017.

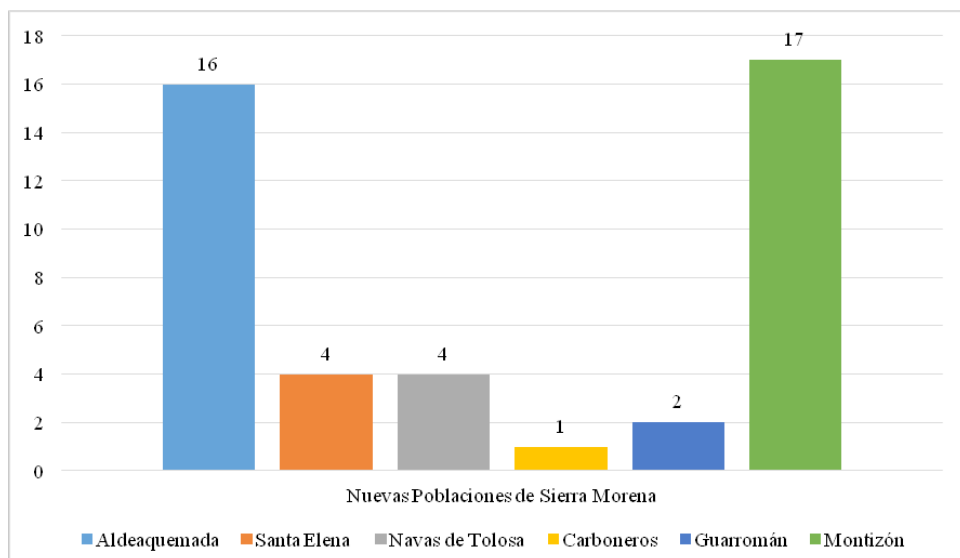
para utilizarlas en dicho fin<sup>10</sup>. El hospital de Venta de los Santos también era provisional, y fue clausurado cuando remitieron las epidemias de fiebres tercianas en 1771 (Sánchez-Batalla, 2000: 279).

En los libros de bautismos, matrimonios y defunciones se inscribía la procedencia de las personas que habían recibido dichos Sacramentos (Fig. 3), por lo que pueden ser una fuente para conocer el origen de algunos de los vecinos y vecinas de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Por este motivo, vamos a utilizar las listas compuestas por Sánchez-Batalla Martínez a partir de dichas obras donde se destacan los apellidos vinculados a su origen. La desaparición de los libros parroquiales de época colonial de La Carolina y Arquillos nos limita a ofrecer datos de estas feligresías,

junto con la feligresía de El Rumblar que no fue descrita por dicho investigador (2000: 61-114). Además, debemos de tener en cuenta que falta el tomo I de Bautismo de la iglesia parroquial de Carboneros junto con los tomos I y II, también de Bautismos, de Navas de Tolosa (Nicolau, 1985: 14). En concreto los datos tratados son referentes a las colonias de Aldeaquemada, Santa Elena, Navas de Tolosa, Carboneros, Guarromán, Montizón y Miranda del Rey, si bien de esta última no se cita ninguna persona proveniente del Campo de Montiel.

En cuanto a la temporalización hemos incluido la información que se encuentra entre 1767 y 1835, dentro de la época en la que estuvo vigente el *Fuero de Sierra Morena* y la Intendencia de Nuevas Poblaciones con un total de 44 apellidos encontrados. De las seis feligresías de la que tenemos datos, los libros parroquiales de Montizón presentan diecisiete apellidos originarios de Beas (3), Castellar (2), Chiclana (7), Villanueva de los Infantes (3) y Villamanrique (2); en la parroquia de Aldeaquemada se anotan dieciséis: Albaladejo (1), Alhambra (1), Beas (1), Castellar (2), Cózar (2), Villanueva de los Infantes (1), Solana (1), Torre de Juan Abad (6) y Torrenueva (1); en los libros sacramentales de Santa Elena (Fig. 4) se citan cuatro provenientes de Castellar (2) y Solana (2); cuatro en la parroquia de Navas de To-

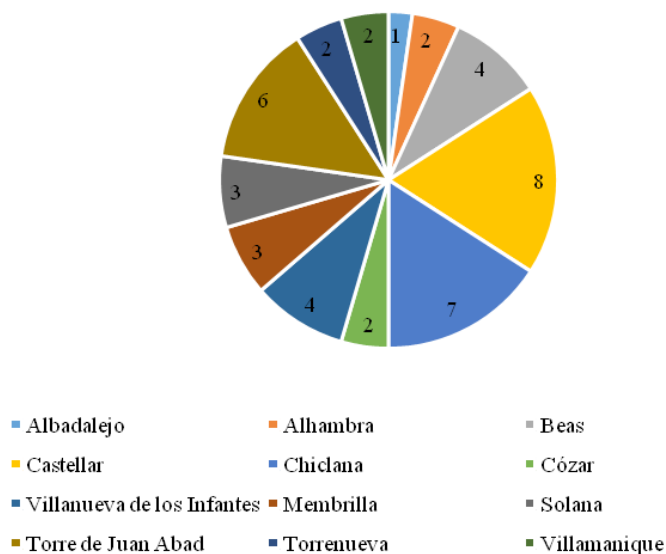
<sup>10</sup> A.H.N., 3601. Exp. 6. Mariano Esteban de Aranguren a Pablo de Olavide. Venta de los Santos, 23 de noviembre de 1768.



**Gráf. 1:** Feligresías de Sierra Morena donde hemos localizado apellidos originarios del Campo de Montiel según los libros parroquiales. Elaborado por el autor (2021) a partir de los datos recogidos por Sánchez-Batalla (2000: 61-114).

losa: Castellar (2) y Membrilla (2); dos en los tomos de Guarromán: Alhambra (1) y Torrenueva (1); y en el caso de Carboneros se localiza uno de Membrilla como podemos observar en el gráfico 1. Por lo tanto las feligresías de Montizón y Aldeaquemada, que tienen sus términos confinantes con villas pertenecientes al Campo de Montiel presentan un mayor número de apellidos originarios de allí, sin duda su cercanía propició su asentamiento.

En el caso del análisis de las poblaciones que presentan una mayor presencia de apellidos del Campo de Montiel en sus libros Sacramentales de Bautismos, Matrimonios y Defunciones destacamos como se reducen a doce las villas, no encontrando presencia de Almedina, Alcubillas, Cañamares, Carrizosa, Fuenllana, Montiel, Ossa de Montiel, Puebla, Santa Cruz de los Cañamos, Terrinches y Villahermosa. De las que aportan destacan Castellar con el 18,18%, seguido de Chiclana con el 15,91% y Torre de Juan Abad con 13,64%. Si Beas y Villanueva de los Infantes presentan cada una el 9,09%, La Solana y Membrilla el 6,82%. Alhambra, Cózar, Torrenueva y Villamanrique el 4,55% cada una y Albaladejo solo el 2,27% según se describe en el gráfico 2. En este caso, el factor vecindad y proximidad vuelve a estar presente, como se puede apreciar por Castellar, Chiclana o Torre de Juan Abad, sin obviar los datos de otras villas cercanas como por ejemplo Beas.



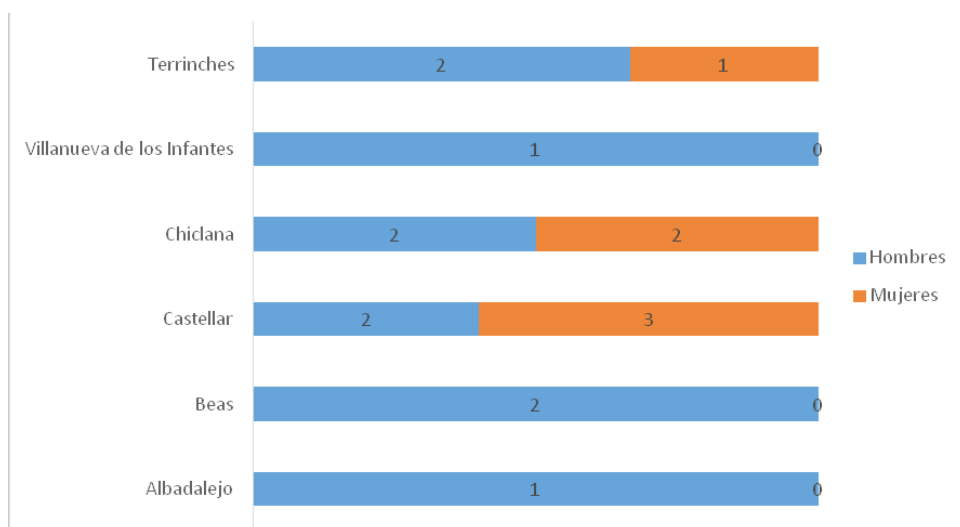
**Gráf. 2:** Villas del Campo de Montiel (siglo XVIII) que aportan habitantes a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Elaborado por el autor (2021) a partir de los datos recogidos por Sánchez-Batalla (2000: 61-114).



**Fig. 4:** Iglesia-parroquial de Santa Elena. Fotografía del autor, 2017.

La carencia de los libros parroquiales de Arquillos (Fig. 5) no nos priva de poder recoger información sobre los emigrantes llegados a esta feligresía desde el Campo de Montiel en otro tipo de documentación eclesiástica. Podemos realizar una aproximación a partir de los expedientes matrimoniales existentes en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén, información volcada en la web de la *Revista Códice*. En concreto los datos utilizados abarcan entre 1771 y 1819, mostrando un total de seis mujeres y 10 hombres, naturales de Albadalejo, Beas, Castellar, Chiclana, Villanueva de los Infantes y Terrinches. En este caso, nos llama la atención como dos hermanas, Ana Gregoria y Sebastiana Antonia Sacristán de Cobos, ambas de Castellar de Santiago contrajeron nupcias y avecindaron en Arquillos, casándose

Ana Gregoria tres veces, la primera con Fernando José Espín Ximénez de Puerto Lumbreras (Lorca) en 1793, la segunda con José María de la Concepción Geeser Schuster natural de La Carlota en 1805 y la tercera con Antonio Vicente en 1812, como ella natural de Castellar. También de Terrinches tenemos dos hermanos que finalmente contrajeron matrimonio y se avecindaron en Arquillos, Francisco Gallego Cabrera en 1802 y su hermano Domingo José en 1804. Como podemos observar tanto la necesidad de buscar pareja como los vínculos familiares actuaron como detonantes para que varios hombres y mujeres del Campo de Montiel se avecindaran finalmente en la Nueva Población de Arquillos, tal y como podemos observar en el gráfico 3.



**Gráf. 3:** Relación de hombres y mujeres por villas del Campo de Montiel (siglo XVIII) que se anotan en los expedientes matrimoniales de la Nueva Población de Arquillos entre 1771-1819 del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Elaborado por el autor (2021) a partir de los datos recogidos en <https://www.revistacodice.es/busquedas.htm>.

### 3.2. Referencias a las villas del Campo de Montiel en diversa documentación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena

El estudio de otro tipo de documentación nos ayuda a localizar personas originarias de las villas del Campo de Montiel o relacionadas con ellas, ya sea con vínculos familiares o comerciales que nos llevan a conocer las relaciones que existían entre dichas villas y las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. A continuación destacaremos algunas de estas personas como el alpargatero y vecino de La Carolina, Asensio García, que fallecía en dicha capital en 1783. Su hijo, Juan García



**Fig. 5:** Altar mayor y retablo de la iglesia-parroquial de Arquillos. Fotografía del autor, 2020.

Nieto, y su viuda María Nieto indicaban en el proceso de inventario de bienes que Asensio poseía algunas propiedades en Castellar de Santiago, como por ejemplo tierra de labor<sup>11</sup>. Su mujer fallecía en 1788, y aunque continuaba siendo vecina de La Carolina se especificaba que poseía una casa en Castellar de Santiago<sup>12</sup>.

El fallecimiento del comandante civil de Venta de los Santos en 1784, Pedro de Burgos, ocurrió en la casa de Lorenzo Fernández, en la villa de Chiclana, al estar enfermo. El comandante civil dejó viuda en primeras nupcias a Manuela Sánchez de Ortega, natural y vecina de Chiclana. Se declaró heredera a Rita Novales y Burgos, tutorizada por Francisco Benegas, y se hizo inventario de bienes y embargo de los necesarios para cubrir las deudas de Burgos con la Intendencia de Nuevas Poblaciones. Rita era hija de Magdalena, hermana del comandante civil, ambas vecinas de Venta de los Santos. Al año siguiente, Josefa María de Ortega Montañez e Ignacio de Ortega Montañez y Patiño, vecinos de Villanueva de los Infantes, y ganaderos territoriales del Campo y Suelo de Montiel, denunciaron en el juzgado de la Intendencia a la heredera de Burgos por una compra de ochenta cabras que había realizado el comandante civil en 1782 y que a su fallecimiento no había liquidado por completo. En el mismo año, Josefa Serafina Bonache, viuda de José Ignacio Bonache de Salazar, vecina de Villanueva de los Infantes y ganadera

<sup>11</sup> A.H.M.LC., 7.2. *Inventario de bienes, 1768-1783*. Leg. 2275.

<sup>12</sup> A.H.M.LC., 7.2. *Inventario de bienes, 1787-1788*. Leg. 2308.



**Fig. 6:** Plaza y calle Real de Aldeahermosa (Montizón). Fotografía del autor, 2019.

territorial del Campo y Suelo de Montiel denunciaba también una deuda suscrita en 1782 del difunto Pedro de Burgos por un depósito de 1500 reales de vellón<sup>13</sup>. En otra documentación, una escritura es indicativa de las numerosas obras realizadas desde la Intendencia de Nuevas Poblaciones, y como algunas de las contratatas de materiales las realizaron en el Campo de Montiel. En concreto el matrimonio de Beas, Fernando Luis de Montoya y María Josefa Saravia, realizaron un contrato de avituallamiento de 4.400 piezas de madera con el contador general de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, Juan José Estech, en 1799<sup>14</sup>.

Como ejemplo de colono asentado en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y natural del Campo de Montiel podemos citar a Víctor Tendero Lebrancón. Nacido en Castellar de Santiago, era colono y vecino de Aldeahermosa (Fig. 6), en la Nueva Población de Montizón a principios del siglo XIX. Sus padres eran Francisco y Xaviera, también de Castellar, y conocemos la existencia de un hermano llamado Francisco. Su mujer, Juana María Navarro, era natural de Montizón, y ambos tenían dos hijos, Tomas y Pedro Miguel, estando a la espera de un tercero en 1813<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> A.H.M.LC., 7.2. *Inventario de bienes*, 1784-1787. Leg. 2278.

<sup>14</sup> A.H.M.LC., 2.3.8. *Expedientes Procedimientos Civiles 1799*. Leg. 1548-7839.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Municipal de Montizón. Comandancia Civil de Montizón. *Partición de Bienes de Víctor Tendero*, 1813.

Ampliando en el tipo de documentación, el comandante civil de Montizón, José María Caballero, levantaba proceso por la muerte abintestato del maestro herrero José de Gracia en el departamento primero de Venta de los Santos, anejo de Montizón, en 1827. Casado con Ignacia Polo, dejaba por herederos a sus cuatro hijos. Antonia de Gracia estaba casada con Pedro Sánchez; y Jacinta de Gracia, con Juan Evangelista Rubio, todos vecinos de Montizón. En la provincia de La Mancha residían Cándido de Gracia, casado y vecino de Puebla del Príncipe, y Joaquina de Gracia, casada y vecina de Bienservida<sup>16</sup>. Otra referencia la recogemos en la parada de postas de Santa Elena, donde encontramos dos postillones relacionados con el Campo de Montiel. Fermín Zabala Basco<sup>17</sup>, nacido y vecino de Torrenueva dado de alta en la parada en 1830 por el maestro Martín de Cózar; y Sebastián Arévalo Berdejo<sup>18</sup>, presentado como postillón por el maestro de postas León Merino Berdejo en 1834, nacido en el Viso del Marqués pero vecino de Castellar de Santiago<sup>19</sup>. Para finalizar resaltamos los autos ejecutados contra los hijos y herederos de Juan Manuel del Río entre 1833 y 1834 por parte del juzgado de la Intendencia de Nuevas Poblaciones que advertía a la real justicia de Castellar de Santiago por dicho procedimiento. Juan Manuel fue comandante civil de Aldeaquemada entre 1824 y 1829 aproximadamente (Fig. 7). En la causa el intendente Polo de Alcocer indicaba que del Río debía a la Real Hacienda y a los hijos menores de María Olivas la cantidad de 27.644 reales y 9 maravedíes de vellón, parte de una cantidad mayor de la que antes se había hecho cargo Pedro Manzanares, vecino de Aldeaquemada, y de la que ahora pasaba a hacerse cargo Blas Antonio del Río, vecino de Castellar. Los hijos de Juan Manuel eran Juan de Dios, Nicolasa y Juan María, todos vecinos de Castellar a los cuales le fueron ejecutados el embargo de bienes con presencia de Román Nieto, administrador de los reales intereses de la Intendencia de Nuevas Poblaciones<sup>20</sup>. Curiosamente, en septiembre de 1831, Juan de Dios había solicitado al intendente Polo de Alcocer traspasar su suerte que él llamaba “*Aldehuela de Santa Cruz*” a un vecino de Aldeaquemada para trasladarse desde dicha colonia a residir en Castellar de Santiago<sup>21</sup>.

Como hemos podido comprobar a través de esta muestra tanto las relaciones familiares como las comerciales estaban presentes entre algunas de las villas del

<sup>16</sup> A.H.M.LC., 2.3.8. *Expedientes Procedimientos Civiles, 1827*. Leg. 2075-12994

<sup>17</sup> Soltero, hijo de Francisco Zabala y de María del Carmen Basco, naturales y vecinos de Torrenueva.

<sup>18</sup> Hijo de Pedro Arévalo y de Agustina Berdejo, vecinos de la villa de Castellar de Santiago.

<sup>19</sup> A.H.M.LC., 1.1.2.1. *Libro que se forma en este año de 1816 para rellenar los postillones de las paradas de postas establecidos en estas Poblaciones y Año de 1830*. Matrícula y filiaciones de los postillones de las paradas de postas del término de estas poblaciones de Sierra Morena.

<sup>20</sup> A.H.M.LC., 2.3.8. *Expedientes Procedimientos Civiles 1832-1833-1834*, Leg. 2141-11530.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Municipal de Aldeaquemada [En adelante A.H.M.A.], caja 23, *correspondencia 1821-1825*.





**Fig. 7:** Casa del comandante civil de Aldeaquemada, lugar donde residió Juan Manuel del Río. Fotografía del autor, 2016.

Campo de Montiel y las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, siendo el factor de proximidad geográfica uno de los más importantes. Las referencias a Castellar de Santiago, Torrenueva o Chiclana son prueba de ello.

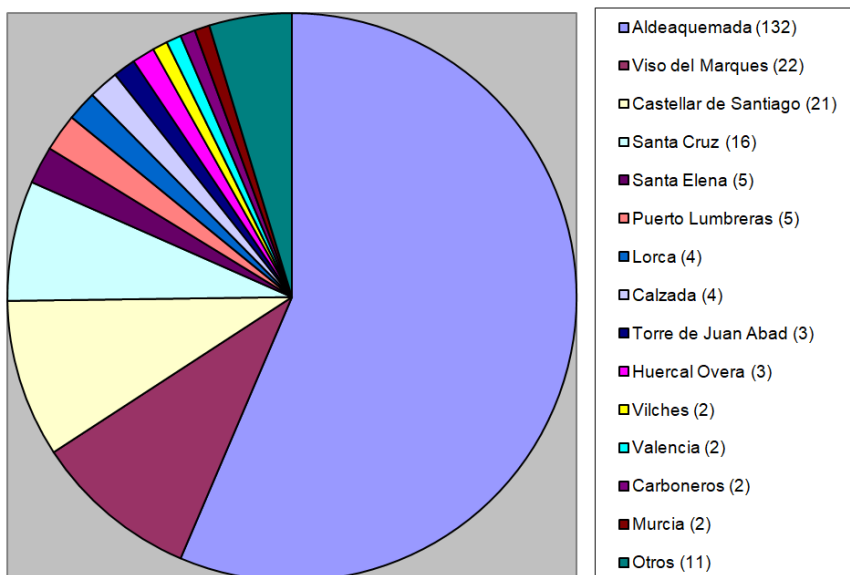
### **3.3. Un ejemplo concreto: el censo de la Nueva Población de Aldeaquemada de 1832**

A la hora de seguir profundizando en la emigración procedente del Campo de Montiel queremos realizar una aproximación a partir de un censo de población de Aldeaquemada de 1832. En este caso, vamos a utilizar un padrón que incluye el lugar de nacimiento de los colonos y vecinos de dicha nueva población, por lo que podremos comprobar la importancia del aporte de habitantes desde el Campo de Montiel. Se trata de un padrón general de población del año 1832<sup>22</sup> que estaba fundamentado en una orden emitida desde la Corte de Fernando VII para el control de la población existente en las distintas villas, poblaciones y ciudades. En lo referido a la provincia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en este año estaba gobernada por el intendente Pedro Polo de Alcocer. En la colonia de Aldea-

<sup>22</sup> A.H.M.A., caja 25. *Población de Aldeaquemada. Año de 1832. Matrícula o Padrón General de esta Población. Matrícula formada por arreglo a lo prevenido en el artículo 62 del Capítulo 8º del reglamento de Policía de la Corte, al que se remite el 73 del Capítulo 11 del reglamento de dicho ramo para las provincias.*

quemada el delegado de la intendencia era el comandante civil Felipe Escribano, mientras que el fiel de fechos era Felipe Bayona y el alguacil Carmelo Posadas, este último natural de Castellar. El padrón nos ofrece una información valiosísima sobre los habitantes de Aldeaquemada, y en concreto, multitud de datos personales como la calle donde tenían su residencia, su nombre y apellidos, su edad, estado civil, su ciudad o población de origen, su trabajo, el tiempo de residencia en Aldeaquemada, etc. La colonia de Aldeaquemada se dividió en manzanas de similar modo al que se había realizado en La Carolina por el intendente González de Carvajal, siendo cinco las manzanas especificadas: La Plaza (1ª), del Aire (2ª), Mesón (3ª), Madrid (4ª) y Campo Santo (5ª). El único problema que encontramos es que el padrón no está completo, pues faltaría la última manzana, donde se relacionarían los habitantes que vivían en la calle del Campo Santo y los residentes en el ejido y las afueras de la población, privándonos de una valiosísima información que complementarían el padrón.

En este contexto encontramos colonos avecindados en Aldeaquemada naturales de las poblaciones de Castellar y Torre de Juan Abad, en concreto 21 del primero y 3 del segundo. De Castellar de Santiago residían ocho hombres y trece mujeres, con profesiones como tratante, jornalero, tejero, alguacil, sirvienta y albañil. También se cita como “pobres” a un hombre y una mujer. La representación femenina es muy amplia como podemos observar. De Torre de Juan Abad se enu-



**Gráf. 4:** Poblaciones y villas de origen de los habitantes de Aldeaquemada a partir del padrón de 1832 (Pérez-Schmid, 2014: 22).

meran tres hombres en la feligresía, en concreto un sangrador, un vaquero y un pastor. No se registran colonos ni labradores entre los originarios de Castellar o Torre de Juan Abad, si bien una de las mujeres nacidas en Castellar de Santiago, Joaquina Núñez, estaba casada con un labrador de Aldeaquemada, Ramón Díaz<sup>23</sup>. El censo nos muestra una presencia muy importante de vecinos y vecinas oriundas de Castellar, presencia que se ha mantenido hasta la actualidad debido a importantes lazos familiares. El origen por poblaciones y villas de los habitantes de Aldeaquemada lo podemos observar en el gráfico 4 compuesto a partir del padrón de 1832.

### **3.4. Una devoción del Campo de Montiel en Sierra Morena: el Santísimo Cristo del Valle**

Aunque no proporciona una referencia directa a los vecinos del Campo de Montiel, creemos necesario poner de relevancia como una de las devociones de más calado en dicho territorio influyó en la religiosidad de algunos de los colonos de Sierra Morena. Para contextualizarla, realizaremos un recorrido por la religiosidad impuesta desde la Superintendencia de Nuevas Poblaciones a sus vecinos, y como algunos cultos externos se hicieron patentes en Sierra Morena pese al control religioso por parte de la autoridad como por ejemplo el Cristo del Valle (Fig. 8).

Entre 1767 y 1776, Pablo de Olavide impulsó en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía un conjunto de medidas que afectaron tanto a la religiosidad popular de sus habitantes como a las propias actividades litúrgicas del clero. El escaso apego que Olavide sintió por algunas de las prácticas del catolicismo de su época, a las que consideraba reflejo de supersticiones y fuente de beneficios económicos alejados del control de la Real Hacienda, tuvo consecuencias prácticas en las Nuevas Poblaciones. Su creación ex novo y los amplios poderes que le confería su cargo de superintendente facilitaron que pudiera aplicar en ellas una serie de medidas novedosas que pronto contaron con numerosos detractores y la propia resistencia de un sector de la sociedad poco dispuesta a que se alterasen sus prácticas religiosas. Entre los ámbitos en los que más destacó esta influencia de Olavide podemos destacar el diseño de los lugares de culto y su dotación, la creación de altares, la celebración de los oficios religiosos y las expresiones de fe en los espacios públicos, afectándose por consiguiente las manifestaciones de fe en los colonos, tanto españoles como extranjeros (Hamer y Pérez-Schmid, 2021: 225).

La devoción por la Inmaculada Concepción, y su defensa ante los que se oponían a ella, fue uno de los rasgos que caracterizó a la Corona y a la Iglesia española durante toda la Edad Moderna. Carlos III no fue una excepción y demostró una in-

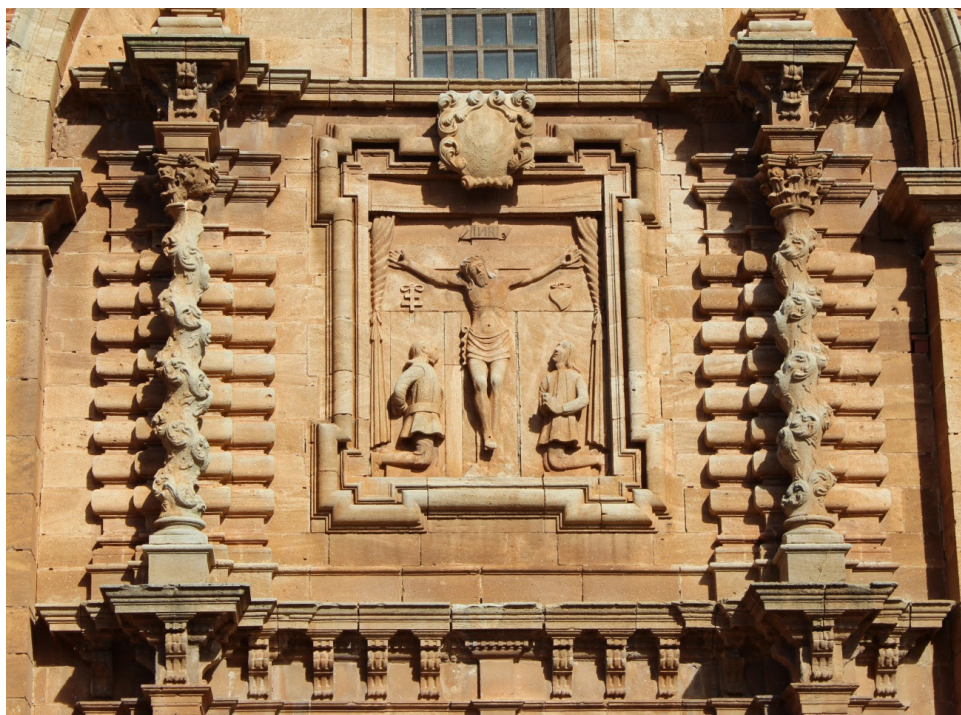
---

<sup>23</sup> Para profundizar en este padrón de 1832 recomendamos el artículo “Padrón general de Aldeaquemada. Año de 1832” de Pérez-Schmid (2014).

tensa vinculación con esta advocación mariana, tanto es así que decidió declararla patrona de la monarquía española, logrando que el papa Clemente XIII lo ratificara en 1760. Esta circunstancia explica que siendo las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía una iniciativa del rey no se dudara en situarlas también bajo su patronazgo, dedicando la práctica totalidad de sus iglesias a la Purísima. Por otro lado, el artículo LXXVII del Fuero<sup>24</sup> prohibía expresamente el establecimiento en las nuevas colonias de conventos, comunidades, hospicios o instituciones similares, con lo que se trataba de evitar que los colonos pudieran gastar con facilidad su dinero en ellos o cederles un porcentaje de sus bienes. De esta manera, la mayor parte de las cantidades invertidas en misas y culto recaería en las iglesias y capillas de las Nuevas Poblaciones, con lo que se facilitaba el sustento de los eclesiásticos y repercutía en una mejora de las actividades de culto. Una circunstancia que también se dio con las cofradías y hermandades, pues sus ingresos contribuyeron a paliar situaciones de necesidad y a incrementar los ingresos y el patrimonio de las parroquias. Todas estas limitaciones, sin embargo, no lograron que los vecinos de las nuevas colonias renunciaran a solicitar misas por descargo de sus almas o de las de sus familiares, aunque las cantidades invertidas fueran superiores a las que Olavide consideraba prudente, así como tampoco a manifestar sus devociones por otras advocaciones y santos. En este contexto, la ermita del Santísimo Cristo del Valle de Santa Elena, en la jurisdicción de la villa de Membrilla durante los primeros años de la fundación de las Nuevas Poblaciones, fue un ejemplo de centro de culto fuera de las colonias donde algunos de los colonos dejaron en sus testamentos mandatos para pagar misas por sus almas. Debemos de tener en cuenta que en 1787 se fundó una nueva aldea mediante una instrucción, tomando como centro la nueva iglesia construida a principios del siglo XVIII y el asentamiento agrícola que se extendía en sus proximidades, señalizando su término pero dentro de la jurisdicción de Membrilla con el nombre de San Carlos del Valle. Carlos IV le dio el título de villa el 15 de diciembre de 1800, segregándolo de Membrilla (Fernández-Pacheco, 2009: 41-51). Centros de culto como el Cristo del Valle, cercanos a las colonias, se vieron favorecidos por las demandas de misas por parte de los vecinos de las Nuevas Poblaciones desde época temprana, y fundamentalmente con la marcha de Olavide. Este fue el caso de un colono saboyano que vivía en la feligresía de Santa Elena, Marcelino Franco, que pedía en 1774 tres misas por su alma en su parroquia, una misa al Santo Cristo del Valle, otra a las Ánimas y otra a San Bartolomé junto con una libra de cera a Nuestra Señora de la Cabeza, cerca de

---

<sup>24</sup> Artículo LXXVII: «Se observará a la letra la condición 45 millones pactada en Cortes, para no permitir fundación alguna de convento, comunidad de uno ni otro sexo, aunque sea con el nombre de hospicio, misión, residencia o granjería, o con cualquier otro dictado o colorido que sea, ni a título de hospitalidad; porque todo lo espiritual ha de correr por los párrocos y ordinarios diocesanos, y lo temporal por las justicias y ayuntamientos, inclusa la hospitalidad» (Fuero de Sierra Morena, 1767).



**Fig. 8:** Altorrelieve de la fachada principal de la iglesia del Santísimo Cristo del Valle (San Carlos del Valle). Fotografía del autor, 2021.

Andújar<sup>25</sup>. La colona María Galbe pedía en su testamento en 1779 el hábito de San Francisco como mortaja junto con una misa cantada y otra rezada en la parroquia de Aldeaquemada. También solicitaba una misa al Santísimo Cristo del Valle y otra al Santísimo Cristo de San Salvador en el reino de Valencia de donde era natural<sup>26</sup> (Pérez-Schmid y Hamer, 2021: 277-280).

#### 4. CONCLUSIONES

La falta de documentación en los archivos tanto eclesiásticos como civiles nos limitaba a la hora de componer un estudio más extenso sobre las personas que emigraron desde el Campo de Montiel a las colonias de Sierra Morena durante la época foral, bajo el gobierno de la Intendencia de Nuevas Poblaciones (1767-1835). Si bien, tanto algunas fuentes eclesiásticas como civiles nos han servido

<sup>25</sup> Archivo Histórico Provincial de Jaén, *La Carolina*, Escribanos Manuel Martínez de la Fuente y Lázaro Ribera, prot. 6221.

<sup>26</sup> A.H.M.LC, 7.1. *Testamentos (1770-1785)*.

para visibilizar su presencia, corroborando la hipótesis sobre su elevado número e importancia dentro del tejido social de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena desde prácticamente los inicios del proyecto pese a lo advertido en el Artículo XXVIII del *Fuero de Sierra Morena* sobre la despoblación de los reinos y provincias confinantes.

Algunas de las villas del Campo de Montiel tienen especial importancia para las nuevas colonias por su cercanía geográfica, como por ejemplo Castellar de Santiago o Chiclana, en relación directa con el uso de sus cementerios en alguna ocasión por los colonos o el hospital provisional de Chiclana. Además, centros de cultos cercanos, como el del Santísimo Cristo del Valle, despertaron la devoción en los colonos, tanto extranjeros como españoles, pidiendo misas por su alma pese al control religioso de la Superintendencia.

Hemos utilizado los libros parroquiales a través de las relaciones de apellidos compuestas por el cronista oficial de Aldeaquemada y Vilches, Carlos Sánchez-Batalla Martínez, donde se muestra la procedencia de los registrados. De esta manera ponemos de relevancia como el origen de algunos de sus vecinos y vecinas está en el Campo de Montiel, si bien las poblaciones que más aportan según estos libros están cercanas geográficamente como por ejemplo Castellar de Santiago, Chiclana o Torre de Juan Abad. Aunque carecíamos de los libros parroquiales de la iglesia de Arquillos hemos solucionado en parte este problema tomando información de los expedientes matrimoniales del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, a partir de la web de su revista, *Códice*, donde Castellar de Santiago y Chiclana siguen aportando un mayor número de naturales avecindados en Arquillos, revelando no solo el factor de proximidad geográfica como fundamental sino también las redes familiares. La siguiente aproximación la realizamos por medio de documentación proveniente de los archivos civiles de La Carolina, Aldeaquemada y Montizón, mediante el uso fundamentalmente de protocolos notariales y expedientes del juzgado de la Intendencia ya que en este tipo de documentación se suele indicar el origen de las personas que relacionan. En este caso se ha vuelto a constatar como la cercanía geográfica fue un factor fundamental, y como las relaciones familiares y comerciales, los matrimonios, los bienes en otras poblaciones o el comercio de madera y ganado, estas últimas actividades económicas de gran importancia en el Campo de Montiel, estaban muy presentes. El padrón de Aldeaquemada de 1832 nos permite un análisis casi completo de su población durante los últimos años del Fuero, mostrando como los vecinos provenientes de Castellar de Santiago y Torre de Juan Abad son numerosos en la colonia, con ocupaciones como la de alguacil dependiente de la Intendencia de Nuevas Poblaciones a profesiones liberales, siendo estas las más nutridas. Estos datos nos pueden indicar la existencia de una motivación por residir en las Nuevas Poblaciones, y en concreto por avecindarse en

Aldequemada, quizás buscando los beneficios económicos de vivir bajo el *Fuero de Sierra Morena*.

Con esta aproximación a los habitantes del Campo de Montiel en las Nuevas Poblaciones se abren nuevas líneas de investigación. Dado que hemos confirmado una presencia activa de población originaria de dicha región se podrían cruzar los datos de las tradiciones provenientes de estas villas con las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Para ello resultan fundamentales trabajos sobre el folclore del Campo de Montiel como los de Moya Maleno (2007), Macías (2019), Guillén Navarro (2018), López Espín (2018), Clemente Pliego (2018) que se podrían valorarse con otros estudios como los realizados por Pérez-Schmid (2015; 2020b) para Aldequemada o las Nuevas Poblaciones pudiendo conocer de esta manera si la emigración desde las villas del Campo de Montiel pudieron influenciar o exportar tradiciones a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.

Este trabajo refuerza la tesis de que Sierra Morena lejos de ser una frontera natural infranqueable está atravesada por multitud de caminos que han unido a las villas y poblaciones de uno y otro lado del macizo durante los siglos XVIII y XIX. Las relaciones sociales y comerciales que encontramos a través de la documentación trabajada son prueba de ello, por lo que la relación del Campo de Montiel con las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena no concluyó con las tierras que fueron utilizadas para la fundación de las colonias sino que ha ido más allá en el tiempo, continuando y profundizando durante el siglo XX y hasta la actualidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (2013): “La descripción del Partido, Suelo y Campo de Montiel para el Mapa y las Relaciones Geográficas de D. Tomás López”. *Revista de estudios del Campo de Montiel*, 3: 171-199. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina.
- CEBREIRO NÚÑEZ, J. I. (2012): *Los orígenes de la división provincial en España*. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid.
- [CENSO DE FLORIDABLANCA] (1789) *España dividida en provincias e intendencias y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías, mayores, gobiernos políticos y militares*. Imprenta Real. Madrid.
- CLEMENTE PLIEGO, A. (2018): “Lírica tradicional y popular de Castellar de Santiago”. En F.J. Moya y P.R. Moya-Maleno: 313-324. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.0201894>.
- FERNÁNDEZ-PACHECO, C. (2009): *Un modelo ilustrado en La Mancha. Las nuevas poblaciones de Carlos III en Ciudad Real*. Ediciones C&G. Sevilla.

- GUILLÉN NAVARRO, J. (2018). “Las fuentes musicales de tradición oral en la provincia de Albacete: un enfoque desde la etnomusicología aplicada”. En F. J. Moya y P. R. Moya-Maleno (eds.): *Pedro Echevarría Bravo. Músicas y Etnomusicología en La Mancha*: 237-268. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.020189>.
- HAMER FLORES, A. (2009a): *La Intendencia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (1784-1835)*. Gobierno y administración de un territorio foral a fines de la Edad Moderna. Universidad de Córdoba y Cajasur. Córdoba.
- HAMER FLORES, A. (2009b): *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*. Bubok Publishing, S. L. Madrid.
- [FUERO DE SIERRA MORENA] (1767): *Real cédula de su majestad, y señores de su consejo, que contiene la instrucción, y fuero de población, que se deben observar en las que se formen de nuevo en la Sierra Morena con naturales, y extranjeros católicos*. En la oficina de Don Antonio Sanz. Madrid.
- HAMER FLORES, A. y PÉREZ[-SCHMID] FERNÁNDEZ, F. J. (2021): “Una fe a la luz de la Ilustración. El frustrado modelo de religiosidad de Pablo de Olavide para las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía (1767-1776)”. *Hispania Sacra*, 73 (147): 221-233. DOI: <https://doi.org/10.3989/hs.2021.019>.
- MACÍAS, J. C. (2019): “El Loberico: un personaje ancestral de la fiesta del carnaval de Albaladejo”. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 6: 11-23. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.62019125>.
- MARTÍNEZ ORTIZ, J. J. y TARIFA FERNÁNDEZ, A. (1994): “Ciclo demográfico y factores de mortalidad en Navas de Tolosa durante la primera mitad del siglo XIX”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 152: 163-186.
- MOYA MALENO, F. J. (2007): “La organología tradicional en el ciclo vital”. *Revista de Folklore*, 314: 43-48.
- NICOLAU CASTRO, J. (1985): “Mi vagar por los archivos parroquiales de Sierra Morena”. En M. Avilés Fernández y G. Sena Medina (Eds.): *Las “Nuevas Poblaciones” de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía. Actas del I Congreso-Histórico. La Carolina. 1983*: 13-15. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Seminario de Estudios Carolinenses. La Carolina.
- LÓPEZ ESPÍN, J. (2018): “La recopilación de la música tradicional de la provincia de Albacete a través de los cancioneros de Carmen Ibáñez Ibáñez”. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, (Extra 2), 2018: 269-286. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.0201892>.
- PERDICES BLAS, L. (1993): *Pablo de Olavide (1725-1803). El Ilustrado*. Editorial Complutense. Madrid. [Segunda reimpresión, 1995].
- PÉREZ[-SCHMID] FERNÁNDEZ, F. J. (2014): “Padrón general de Aldeaquemada. Año de 1832”. *Revista Reino de Jaén. Crónica Digital de la provincia*, 4: 9-22.
- PÉREZ[-SCHMID] FERNÁNDEZ, F. J. (2015): *Cancionero popular de Aldeaquemada. Folclore de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*. Diputación Provincial de Jaén. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, F. J. (2020a): *Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*. Fundación de Municipios Pablo de Olavide. Sevilla.



- PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, F. J. (2020b): “Los colonos se divierten música y celebraciones en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía”. En J. A. Fíler Rodríguez y F. Fernando Quiles García (coords.): *El paisaje cultural de la ilustración en Andalucía: ciudad, territorio y patrimonio cultural en las Nuevas Poblaciones*: 309-344. Fundación de municipios Pablo de Olavide, Sevilla.
- PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ, F. J. y HAMER FLORES, A. (2021): “Rechazando una religiosidad ilustrada. El desmantelamiento de las medidas impulsadas por Pablo de Olavide en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía”. *Cuadernos de Historia Moderna*, 46 (1): 261-283. DOI: <https://doi.org/10.5209/chmo.70360>.
- PÉREZ ORTEGA, M. U. (2000): *Hay quien dice Jaén. Diccionario geográfico jaenés de la memoria*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C. (1994): “Las tierras de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena: evolución histórico-política y quejas de los pueblos vecinos”. En J. R. Vázquez Lesmes y S. L. Villas Tinoco (coords.): *Actas VI Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones: La Carlota, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros*: 159-172. Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Córdoba, Enresa y Cajasur. Córdoba.
- SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C. (2000): *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas poblaciones de Sierra Morena. Prehistoria a 1835*. Vol. II. Caja Rural de Jaén. Andújar.
- SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M. A. (2013): “La delimitación del Campo de Montiel: principales enfoques y problemáticas”. *Revista de estudios del Campo de Montiel*, 3: 51-84. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina.

## ANEXO

**APELLIDOS ORIGINARIOS DEL CAMPO DE MONTIEL  
SEGÚN LOS LIBROS PARROQUIALES**  
a partir de los datos recogidos por Sánchez-Batalla (2000: 61-114)

Villas	Apellidos	Libros	Feligresías
Albaladejo	Ruiz	Matrimonios (I)	Aldeaquemada
Almedina	-	-	-
Alhambra	González	Bautismos (I)	Aldeaquemada
	Montalbán	Bautismos (II)	Guarromán
Alcubillas	-	-	-
Beas	Blanco	Bautismos (I)	Aldeaquemada
	Medina	Bautismos (I)	Montizón
	De Salas	Matrimonios (I)	Montizón
	Fores	Defunciones (I)	Montizón
Castellar	Tera	Bautismo (III)	Aldeaquemada
	Gormar	Matrimonio (I)	Aldeaquemada
	Tendero	Bautismo (I)	Montizón
	Lebrancón	Defunciones (I)	Montizón
	Torrijos	Bautismo (II y III)	Santa Elena
	López	Defunciones (I)	Santa Elena
	Tera	Matrimonio (I)	Navas de Tolosa
	Lebrancón	Defunciones (I)	Navas de Tolosa
Cañamares	-	-	-
Chiclana	Escamilla	Bautismo (I)	Montizón
	Olivas	Matrimonio (I)	Montizón
	Samblás	Matrimonio (I)	Montizón
	Soriano	Matrimonio (I)	Montizón
	Martínez	Defunciones (I)	Montizón
	Muñoz	Defunciones (I)	Montizón
	Sánchez	Defunciones (I)	Montizón
Cózar	Nieto	Bautismos (III)	Aldeaquemada
	Posadas	Bautismo (IV)	Aldeaquemada
Carrizosa	-	-	-
Fuenllana	-	-	-

Villanueva de los Infantes	Moreno	Matrimonio (I)	Aldeaquemada
	Canuto	Bautismos (I)	Montizón
	Chumillas	Bautismo (I)	Montizón
	Sánchez	Matrimonio (I)	Montizón
Membrilla	Gracia	Matrimonio (I)	Carboneros
	Maroto	Matrimonio (I)	Navas de Tolosa
	Mora	Defunciones (I)	Navas de Tolosa
Montiel	-	-	-
Ossa de Montiel	-	-	-
Puebla	-	-	-
Santa Cruz de los Cáñamos	-	-	-
Solana	Cabellos	Matrimonios (I)	Aldeaquemada
	Lara	Bautismo (III)	Santa Elena
	Navarro	Defunciones (I)	Santa Elena
Torre de Juan Abad	García	Bautismo (II)	Aldeaquemada
	De Pliego	Bautismo (II)	Aldeaquemada
	Patón	Bautismo (III)	Aldeaquemada
	Morcillo	Matrimonio (I)	Aldeaquemada
	Morillo	Matrimonio (I)	Aldeaquemada
	Velázquez	Fallecimientos (I)	Aldeaquemada
Terrinches	-	-	-
Torrenueva	Rodríguez	Bautismo (II)	Aldeaquemada
	Sacristán	Bautismo (II)	Guarromán
Villamanrique	Cámara	Matrimonios (I)	Montizón
	Ruiz	Matrimonios (I)	Montizón
Villahermosa	-	-	-

7

# REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

2021

ISSN: 2172-2633  
ISSN-e: 1989-595X



# REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL



Colaboran



## Redacción, correspondencia y servicio de intercambio

Centro de Estudios del Campo de Montiel - CECM  
Plaza Mayor, 1 (Ayuntamiento)  
13328 - Almedina  
Ciudad Real, España  
recm@cecampomontiel.es  
www.cecampomontiel.es/recm/

## Maquetación

Pedro R. Moya Maleno

Edición patrocinada por el  
**AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**  
**AYUNTAMIENTO DE TORRE DE**  
**JUAN ABAD**

© De la edición: CECM

© De los contenidos: los autores.

*El CECM no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los contenidos.*

## FICHA CATALOGRÁFICA

Revista de Estudios del Campo de Montiel /  
Centro de Estudios del Campo de Montiel.- Vol. 7 (2021).-  
Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, 2021.  
*Rev. estud. Campo Montiel // RECM*  
170 x 227 mm.  
Bienal  
ISSN electrónico: 1989-595X  
ISSN papel: 2172-2633  
ISSN-L: 1989-595X  
III. Centro de Estudios del Campo de Montiel  
DOI Revista: 10.30823  
Área de conocimiento: Miscelánea



## Indización



# Revista de Estudios del Campo de Montiel

*Rev. estud. Campo Montiel // RECM*

recm@cecampomontiel.es  
www.cecampomontiel.es/recm

## Dirección Científica

Dr. Pedro R. Moya Maleno

## Coordinación Editorial

D. Fco. Javier Moya Maleno

## Consejo Editorial

Dr. Álvaro Sánchez Climent, Arqueólogo, España  
Dra. Carmen Pérez Peña, Universidad de Cádiz-INDESS, España  
Dr. Daniel García Martínez, CECM / Universidad Complutense de Madrid, España  
D. Esteban Jiménez González, CECM / Biblioteca Pública del Estado de Ciudad Real, España  
Dr. Jesús Francisco Torres Martínez, Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC), España  
Dr. José A. López Sánchez, Universidad de Cádiz-INDESS, España  
Dr. Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo, CECM / Universidad de Castilla-La Mancha, España  
Dra. Mercedes Jimenez García, Universidad de Cádiz-INDESS, España

## Consejo Asesor

Dr. Alfredo Arcos Jiménez, Universidad de Castilla-La Mancha, España  
Dra. Ángela Madrid Medina, CECEL-CSIC, España  
Dr. Benito Navarrete Prieto, Universidad de Alcalá de Henares, España  
Dra. Concepción Fidalgo Hijano, Universidad Autónoma de Madrid, España  
Dra. Consolación González Casarrubios, Universidad Autónoma de Madrid, España  
Dr. Francisco Alfonso Valdivia Sevilla, Universidad de Sevilla, España  
Dr. Francisco Cebrián Abellán, Universidad de Castilla-La Mancha  
Dr. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Estudios Superiores de El Escorial, España  
Dr. Francisco Parra Luna, Universidad Complutense de Madrid, España  
Dr. Gonzalo Martínez García, Universidad de Córdoba, España  
Dr. José Ignacio Ruiz Rodríguez, Universidad de Alcalá, España  
Dr. José Manuel Pedrosa Bartolomé, Universidad de Alcalá de Henares, España  
Dr. Juan Antonio González Martín, Universidad Autónoma de Madrid, España  
Dr. Juan José Pastor Comín, Universidad de Castilla-La Mancha, España  
Dr. Manuel Luna Samperio, Universidad Católica San Antonio de Murcia, España  
Dra. Marcela Cubillos Poblete, Universidad de Valparaíso, Chile  
Dra. María Esther Almarcha Núñez-Herrador, Universidad de Castilla-La Mancha-CECLM, España  
Dra. Rosario García Huerta, Universidad de Castilla-La Mancha, España

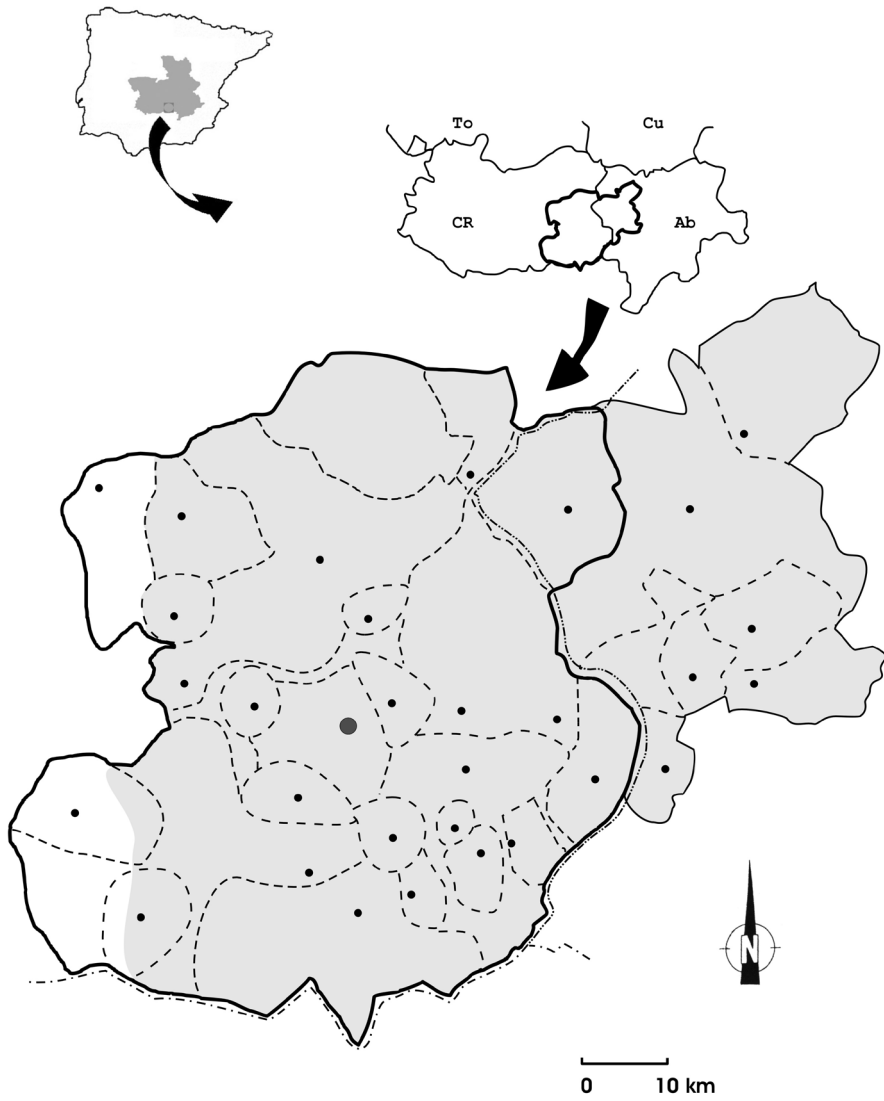
# Índice



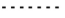



	<u>Págs.</u>
GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ: <i>Obituario. Justiniano Rodríguez Castillo: 1940-2020.....</i>	11-16
JESÚS POZO MARTÍNEZ: <i>Campo de Montiel y Sierra de Alcaraz: ríos de cabecera de cuatro cuencas hidrográficas ibéricas.....</i>	17-44
JOSÉ FAJARDO RODRÍGUEZ Y ALONSO VERDE LÓPEZ: <i>Leer el paisaje: la etnobiología como tema de estudio en el Campo de Montiel..</i>	45-61
MIGUEL ANTONIO MALDONADO FELIPE: <i>La costumbre de ‘pintar mayos’ y ‘echar ramos’ en las paredes del Campo de Montiel. El ocaso de una tradición.....</i>	63-83
ÁLVARO ROMERA SOTILLO Y CARLOS JIMÉNEZ-JIMÉNEZ: <i>Las campanas y sus toques en Torre de Juan Abad.....</i>	85-121
SOLEDAD MUÑOZ OLIVER: <i>Mercados matrimoniales entre municipios rurales de la comarca Campo de Montiel. El caso de Ossa de Montiel (Albacete) y Villahermosa (Ciudad Real)...</i>	123-163
CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA Y CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL: <i>Construcción y administración de los edificios religiosos de un lugar del Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550).....</i>	165-191
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Familia, patrimonio y poder en la España moderna: el regidor de Villanueva de los Infantes Francisco Fernández Buenache, 1574-1636.....</i>	193-262
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ: <i>Desde el Campo de Montiel: colonos españoles en Sierra Morena.....</i>	263-289
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Reparos de los batanes del Sitio de Ruidera en 1713.....</i>	291-311
<b>NORMAS DE PUBLICACIÓN</b>	313-314



# Summary

	<u>Pages</u>
GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ: <i>Obituary. Justiniano Rodríguez Castillo: 1940-2020.....</i>	11-16
JESÚS POZO MARTÍNEZ: <i>Campo de Montiel and Sierra de Alcaraz: Headwater Streams from Four Iberian River Basins.....</i>	17-44
JOSÉ FAJARDO RODRÍGUEZ Y ALONSO VERDE LÓPEZ: <i>Reading the landscape. Ethnobiology as a Research Field in Campo de Montiel</i>	45-61
MIGUEL ANTONIO MALDONADO FELIPE: <i>The Custom of painting Mayos and Bouquets on the Walls of the Campo de Montiel. The Twilight of a Tradition.....</i>	63-83
ÁLVARO ROMERA SOTILLO Y CARLOS JIMÉNEZ-JIMÉNEZ: <i>The Bells and their Ringing in the Village of Torre de Juan Abad.....</i>	85-121
SOLEDAD MUÑOZ OLIVER: <i>Marriage Markets between Rural Municipalities in the Campo de Montiel Region. The Case of Ossa de Montiel (Albacete) and Villahermosa (Ciudad Real)</i>	123-163
CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA Y CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL: <i>The Construction and Management of the Religious Buildings in a Place of the Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550).....</i>	165-191
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Family, Heritage and Power in Modern Spain: The Alderman of Villanueva de los Infantes Francisco Fernández Buenache, 1574-1636.....</i>	193-262
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ: <i>From Campo de Montiel: Spanish Settlers in Sierra Morena.....</i>	263-289
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Fulling Mills of Ruidera Site repairs in 1713.....</i>	291-311
<b>PUBLICATION GUIDELINES</b>	313-314



- |   |   |
|---|---|
|  Campo de Montiel histórico        |  Limite autonómico |
|  Términos municipales actuales     |  Limite provincial |
|  Altiplanicie del Campo de Montiel |  Cabecera          |

## Índice

	Págs.
GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ: <i>Obituario. Justiniano Rodríguez Castillo: 1940-2020</i> .....	11
JESÚS POZO MARTÍNEZ: <i>Campo de Montiel y Sierra de Alcaraz: ríos de cabecera de cuatro cuencas hidrográficas ibéricas</i> .....	17
JOSÉ FAJARDO RODRÍGUEZ y ALONSO VERDE LÓPEZ: <i>Leer el paisaje: la etnobiología como tema de estudio en el Campo de Montiel</i> .....	45
MIGUEL ANTONIO MALDONADO FELIPE: <i>La costumbre de 'pintar mayos' y 'echar ramos' en las paredes del Campo de Montiel. El ocaso de una tradición</i> .....	63
ÁLVARO ROMERA SOTILLO y CARLOS JIMÉNEZ-JIMÉNEZ: <i>Las Campanas y sus toques en Torre de Juan Abad</i> .....	85
SOLEDAD MUÑOZ OLIVER: <i>Mercados matrimoniales entre municipios rurales de la comarca Campo de Montiel. El caso de Ossa de Montiel (Albacete) y Villahermosa (Ciudad Real)</i> .....	123
CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA y CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL: <i>Construcción y administración de los edificios religiosos de un lugar del Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550)</i> .....	165
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Familia, patrimonio y poder en la España moderna: el regidor de Villanueva de los Infantes Francisco Fernández Buenache, 1574-1636</i> .....	193
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ: <i>Desde el Campo de Montiel: colonos españoles en Sierra Morena</i> .....	263
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Reparos de los batanes del Sitio de Ruidera en 1713</i> .....	291
NORMAS DE PUBLICACIÓN	313

## Colaboran



Excmo. Ayuntamiento  
de La Solana



Excmo. Ayuntamiento  
Torre de Juan Abad